

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS
PASTRANA ARANGO, EN EL ACTO DE
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE
LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN COLOMBIA**

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2002

Los padres a veces nos preocupamos porque pensamos que los hijos no nos escuchan lo suficiente, pero lo cierto es que nuestros niños sí nos observan todo el día, y tenemos que ser conscientes de que nuestro ejemplo es el que toman como modelo para vivir.

Por eso, alguna vez, un niño le escribió a su padre la siguiente carta:

“Cuando pensabas que no te veía, te vi pegar mi primer dibujo al refrigerador, e inmediatamente quise pintar otro.

“Cuando pensabas que no te veía, te escuché pedirle a Dios, y supe que existía un Dios al que le podría hablar y en quien confiar.

“Cuando pensabas que no te veía, te vi dar tu tiempo y dinero para ayudar a personas que no tienen nada, y aprendí que

aquellos que tienen algo deben compartirlo con quienes no tienen.

“Cuando pensabas que no te veía, aprendí casi todas las lecciones de la vida que necesito saber para ser una persona buena y productiva cuando crezca.

“Cuando pensabas que no te veía, te vi y quise decir: ¡Gracias por todas las cosas que vi, cuando pensabas que no te veía!”

¡Qué hermosa lección de vida la que nos da este niño y cuánto nos hace reflexionar! Nuestra tarea, como adultos, es trabajar por construir un mundo mejor, más justo y en paz, para que todos podamos ser felices en él. Y ustedes, los niños y niñas, nos recuerdan con su actitud, con su alegría y su forma transparente de ver la vida, que el camino es muy sencillo: sólo debemos ser buenos, ser rectos, confiar en Dios y vivir cada momento con la intención de hacer algo por los demás, sobre todo por aquellos que están más necesitados.

Por eso éste es un día de celebración para toda Colombia: porque hoy le estamos contando al país que al fin los niños, esos pequeños maestros que nos recuerdan siempre cómo vivir, tendrán un día y un mes que reconoce y destaca su importancia

y sus derechos, un día y un mes en que todos -el Gobierno, la empresa privada, los organismos de trabajo social, las familias- nos dedicaremos, como lo hemos hecho en estos últimos tres años, a pensar en los niños, a querer a los niños y a darles herramientas de alegría y de ternura.

Por supuesto, no será únicamente en el mes de abril de cada año cuando vamos a pensar y a trabajar por la infancia del país, porque esa es una responsabilidad de todos los 12 meses, los 365 días del año, las 24 horas de cada día. Pero lo cierto es que cada mes de abril vamos a dedicarnos, de corazón y con entusiasmo, a recordar que los niños son la alegría del presente y la promesa del futuro y que por ellos debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance.

¡Trabajar por los niños es trabajar por la vida y por la paz! Por eso hoy celebro la institucionalización, a través de una ley de la república, del Día de la Niñez y la Recreación, y felicito a todos aquellos que han hecho posible que esta hermosa iniciativa, que este sueño que alguna vez concibió Nohra para llevar más alegría, salud, educación y recreación a los niños de nuestro país, sea hoy un propósito nacional que nos une a todos en torno a la infancia.

Hemos tenido ya tres “Días del Niño” desde aquel abril de 1999 cuando Nohra y un grupo de entusiastas colaboradores comenzaron a promover actividades de recreación, culturales y didácticas y jornadas de salud para nuestros niños y niñas. Desde entonces se ha venido creando, construyendo como el tejido de un rompecabezas o la trama de un cuento, esta hermosa realidad de compromiso con la niñez que, en adelante, acompañará todos los meses de abril de nuestra nación.

El pasado mes de abril, en su tercera versión, el “Día del Niño” ya fue un evento de inmensas proporciones. Con el compromiso de las Primeras Damas Departamentales y Municipales, con el apoyo de varias entidades del Estado, de la Policía Nacional, de empresarios y organizaciones, de centros comerciales, prácticamente se llegó a 8 millones de niños menores de 12 años a lo largo y ancho del país.

Entonces se lanzó el exitoso PaZaporte de la Alegría; entonces se promovieron y pusieron en práctica campañas de vacunación, de registro civil, de nutrición y salud. Millones de niños tuvieron beneficios en parques de diversiones, centros comerciales y museos, y llenaron su agenda de actividades de recreación, de conciertos, danzas, concursos de pintura y eventos deportivos. Millones de pequeños, como siempre, con su sabiduría y su

sinceridad, le dijeron a todos los colombianos que ellos quieren la paz para poder crecer y para poder aprender y jugar con tranquilidad y sin miedo.

Gracias a la Ley que institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación -una ley que fue presentada al Congreso no sólo por el señor Ministro del Interior, con la compañía de Nohra, sino también por 128 niñas y niños que se tomaron con su alegría y su espontaneidad el recinto del Congreso-, en adelante todos los meses de abril, y muy especialmente el último sábado de ese mes, serán destinados a celebrar a nuestros niños y a festejarlos como se merecen. ¡Qué buena noticia, qué alegre noticia, para Colombia y para su futuro!

Queridos amigos y queridos niños y niñas:

Con la celebración del “Día del Niño” no sólo hemos traído beneficios a todos los pequeños colombianos en abril, sino que también hemos recaudado fondos, administrados por la Corporación “Día del Niño”, para la construcción y puesta en funcionamiento en todo el país, sobre todo en las zonas más pobres y deprimidas, de espacios para que los niños y niñas puedan divertirse, recrearse, jugar y, al mismo tiempo,

relacionarse con sus amigos y aprender del maravilloso mundo de los libros y de la tecnología.

Se trata de las llamadas ludotecas, que Nohra ha ido entregando con dedicación por toda Colombia para que más y más niños tengan un lugar completo y bien dotado, con la supervisión de ludotecarias capacitadas, donde crecer y jugar con alegría.

Ya son 37 ludotecas las que se han entregado por todo el territorio nacional, llegando a casi todos los departamentos del país, y se seguirán construyendo, dotando y entregando cada día más, con el aporte generoso de los donantes y los recursos recolectados en las celebraciones del “Día del Niño”.

Las ludotecas son una forma ideal para llevar educación en medio de la recreación a esos pequeños que están ansiosos por absorber lo mejor de la vida y del conocimiento. Bien lo decía la poetisa y educadora chilena Gabriela Mistral:

“Muchas cosas pueden esperar; pero el niño no. Es ahora cuando se están formando sus huesos, se está constituyendo su sangre, se está desarrollando su mente. A él no le podemos decir mañana, ¡su nombre es hoy!”.

Apreciados amigos:

Nadie tiene tanto amor, ni tanto desprendimiento, ni tanta ternura, como una madre. Yo he tenido la inmensa fortuna de compartir mi vida con una mujer excepcional, y hoy me siento particularmente feliz porque su amor y su vocación de entrega se han podido materializar, no sólo en nuestra familia, sino también en toda Colombia. La verdad, les hablo en este evento únicamente como invitado y como testigo, porque este Programa del Día del Niño y esta Ley que hoy presentamos se deben, por sobre todo, a ella, a su esfuerzo, a su talante y su compromiso.

Por eso quisiera que sea Nohra, la gran inspiradora y promotora de esta maravillosa idea, quien les hable un poco más sobre este legado de amor que hoy deja para Colombia y su futuro.

Con mi felicitación y mi admiración, le cedo la palabra a ella, y congratulo a todos los presentes por lo que han hecho y seguirán haciendo por las niñas y niños de Colombia.

Muchas gracias